



# Resolución Ministerial N°0030-2017-MINAGRI

Lima, 31 de enero de 2017

**VISTOS:**

El Memorandum N° 0056-2017-MINAGRI-SG/OGPP-OPRES, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 008-2017-MINAGRI-SG-OPRES/OGPP, de la Oficina de Presupuesto; y, el Oficio N° 0068-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE, de la Unidad Ejecutora 0011: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 30518, se aprobó la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, y por Resolución Ministerial N° 0617-2016-MINAGRI, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2017 del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, mediante los Oficios N° 0068-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE y N° 0114-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE, ambos del Director Ejecutivo del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, se solicita al Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Agricultura y Riego, la incorporación de recursos presupuestales en el Ejercicio Presupuestal 2017, hasta por la suma de S/ 28 653 229,00, en la Fuente de Financiamiento 5. Recursos Determinados, para la ejecución de dieciocho (18) obras bajo la modalidad de Contrata, una (01) obra por la modalidad de Obras por Impuestos, cuatro (04) obras bajo la modalidad de Endeudamiento, veinticinco (25) obras bajo la modalidad de Administración Directa, la elaboración de siete (07) expedientes técnicos y la formulación de treinta (30) estudios de Pre-inversión, en el marco del entonces Fondo Mi Riego, ahora Fondo Sierra Azul, propuesta que, según señala, se sustenta en los Informes N° 04-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-OPP y N° 05-2015-MINAGRI-AGRO RURAL-OPP/UP, de fecha común 10 de enero de 2017, ambos de la Oficina de Planificación y Presupuesto del referido Programa;

Que, la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto ha emitido el Informe N° 008-2017-MINAGRI-SG-OPRES/OGPP, en el que en su numeral 3.10 del rubro III Revisión, Evaluación y Análisis del Requerimiento, señala lo siguiente: *“Del análisis efectuado, por esta Oficina de Presupuesto al requerimiento efectuado por la Unidad Ejecutora 011 AGRO RURAL, se han identificado en el Reporte del Saldo Disponible al mes de Enero del 2017, la suma de S/. 28 554 577,18, como Saldos no ejecutados al año fiscal 2016, sin embargo existe recursos pendientes de girar ascendente a la suma de S/. 131 875.18 quedando un saldo susceptibles de ser incorporados como Saldos de Balance hasta por la suma de S/. 28 422 702,00 (...);”*



Que, de acuerdo con el Informe mencionado en el considerando precedente, la Oficina de Presupuesto señala que es procedente la propuesta de incorporación de mayores fondos públicos, provenientes de los Saldos de Balance correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, por la Fuente de Financiamiento 5. Recursos Determinados, en la Categoría Presupuestal Programa Presupuestal 0042: Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario, en el Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2017, a favor de la Unidad Ejecutora 011: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego, hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS DOS Y 00/100 SOLES (S/ 28 422 702,00), para los fines solicitados a través los Oficios N° 0068-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE y N° 0114-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE, ambos del Director Ejecutivo del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL;

Que, el literal a) del numeral 42.1 del artículo 42 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de: *“d) Los recursos financieros distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal constituyen saldos de balance y son registrados financieramente cuando se determine su cuantía. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieran mayor financiamiento. Los recursos financieros incorporados mantienen la finalidad para los cuales fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes.”*;

Que, sustentado en el Informe N° 008-2017-MINAGRI-SG-OPRES/OGPP, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, mediante Memorando N° 0056-2017-MINAGRI-SG/OGPP-OPRES, emite opinión favorable para autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2017, hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS DOS Y 00/100 SOLES (S/ 28 422 702,00), en la Fuente de Financiamiento 5. Recursos Determinados, a favor de la Unidad Ejecutora 011: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, proveniente de saldos de balance del Año Fiscal 2016;

Que, el numeral 15.1 del artículo 15 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, denominada “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, aprobada por la Resolución





# Resolución Ministerial N°0030-2017-MINAGRI

Lima, 31 de enero de 2017

Directoral N° 030-2010-EF-76.01, y sus modificatorias, determina que las modificaciones presupuestarias que se aprueben en el Nivel Institucional, así como en el Funcional Programático, conllevan al incremento o a la disminución de la cantidad de las metas presupuestarias aprobadas en el presupuesto institucional del pliego o a la creación de nuevas metas presupuestarias; así también el artículo 10 de la citada Directiva, establece que las modificaciones presupuestarias que en el marco de las disposiciones vigentes se desarrollen en el Nivel Funcional Programático, se sujetan a los montos que se hayan establecido en el Programa de Compromisos Anual (PCA) vigente;



De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, y sus modificatorias; la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, denominada "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por la Resolución Directoral N° 030-2010-EF-76.01, y sus modificatorias; el Decreto Legislativo N° 997, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado por la Ley N° 30048 a Ministerio de Agricultura y Riego; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, y sus modificatorias;



## SE RESUELVE:

### Artículo 1.- Autorización

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos, provenientes de saldos de balance del Año Fiscal 2016, en el Presupuesto Institucional del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS DOS Y 00/100 SOLES (S/ 28 422 702,00), de acuerdo al Anexo que forma parte de la presente Resolución Ministerial.



### Artículo 2.- Codificación

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego, solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, las codificaciones que se requieran, como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

### Artículo 3.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego, instruye a la Unidad Ejecutora, para que elabore las





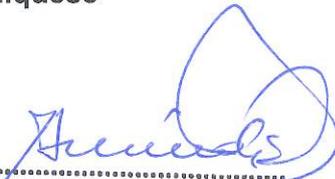
correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

#### **Artículo 4.- Remisión**

Copia de la presente Resolución se remite dentro de los cinco (05) días de aprobada a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, y sus modificatorias.

**Artículo 5.-** Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional del Ministerio de Agricultura y Riego ([www.minagri.gob.pe](http://www.minagri.gob.pe)).

**Regístrese y comuníquese**



.....  
JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ CALDERÓN  
Ministro de Agricultura y Riego



**ANEXO DE LA RESOLUCION MINISTERIAL N° 0030 -2017-MINAGRI**

**INGRESOS**

(En Soles)

<b>Fuente de Financiamiento</b>	:	<b>5. Recursos Determinados</b>	
<b>1</b>		<b>Ingresos Presupuestarios</b>	
1.9		Saldos de Balance	
1.9.1.		Saldos de Balance	
1.9.1.1.		Saldos de Balance	
1.9.1.1.1		Saldos de Balance	
1.9.1.1.1.1		Saldos de Balance	28 422 702,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>28 422 702,00</b>

**EGRESOS**

(En Soles)

<b>SECCIÓN PRIMERA</b>	:	Gobierno Central	
<b>PLIEGO</b>	:	013 Ministerio de Agricultura y Riego	
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	:	011 Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL	
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	:	0042 Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario	
<b>PROYECTO</b>	:	2001621 Estudios de Pre - Inversión	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:	No Financieros	6 736 369,00
<b>PROYECTO</b>	:	2220775 Instalación del Servicio de Agua para Riego Huarpa, Distrito de Marcas - Acobamba - Huancavelica	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:	No Financieros	32 222,00
<b>PROYECTO</b>	:	2219651 Creación para el Afianzamiento Hídrico para La Irrigación de las Micro Cuencas Ambato - Villamayo, Yanarumi y Pampa de Molino, Distrito de Pachamarca - Churcampa - Huancavelica	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:	No Financieros	198 964,00
<b>PROYECTO</b>	:	2237500 Mejoramiento del Sistema de Riego del Comité de Regantes Urinsaya, Distrito de Crucero - Carabaya - Puno	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:	No Financieros	329 648,00



**PROYECTO** : 2224480 Mejoramiento del Servicio de Agua a través del Represamiento de la Laguna Pucunsihua para el Sistema de Riego de la Comunidad de Chipao, Distrito de Chipao - Lucanas - Ayacucho

**ANEXO DE LA RESOLUCION MINISTERIAL N° 0030 -2017-MINAGRI**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		704 829,00
No Financieros			
PROYECTO	:	2259814 Instalación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Huilacotacocha con la Irrigación Cañón Alto Apurímac Distrito de Suykutambo, Provincia de Espinar - Cusco	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		499 267,00
No Financieros			
PROYECTO	:	2304007 Mejoramiento del Sistema de Riego de la Comunidad Campesina de Ocoruro, Distrito de Ocoruro - Espinar - Cusco	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		419 299,00
No Financieros			
PROYECTO	:	2309998 Instalación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Sector Porvenir-Patiquista en la Comunidad Campesina de Ccahuaya, Distrito de Alto Pichigua - Espinar - Cusco	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		518 839,00
No Financieros			
PROYECTO	:	2175750 Mejoramiento del Canal de Irrigación Pucará, Distrito de Ranracancha - Chincheros – Apurímac	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		385,00
No Financieros			
PROYECTO	:	2150415 Instalación del Reservorio y Canalización del Cerro de Mashín, Distrito de Sinsicap - Otuzco - La Libertad	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		64,00
No Financieros			
PROYECTO	:	2221245 Instalación del Sistema de Riego Chivoragra en las Localidades de Atashin - Casca, Distrito de Casca - Mariscal Luzuriaga - Ancash	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		30 427,00
No Financieros			



**ANEXO DE LA RESOLUCION MINISTERIAL N°0030 -2017-MINAGRI**

PROYECTO	2133379	Construcción de Canal de Irrigación El Huayo - Vilcas, Distrito de Sanagorán - Sánchez Carrion - La Libertad	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5	Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos			391 279,00
No Financieros			
PROYECTO	2215082	Mejoramiento del Sistema de Riego Manzanahuaycco - Uñaccarcuna, Distrito de Uranmarca - Chincheros - Apurímac	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5	Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos			645 101,00
No Financieros			
PROYECTO	2184535	Instalación de Agua para Riego de los Anexos de Uyo, Lauca, Andamarca, Huata, Antacalla y Andamayo, Distrito de Andamarca - Concepción - Junín	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5	Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos			88 002,00
No Financieros			
PROYECTO	2175125	Mejoramiento de la Infraestructura de Riego en el Centro Poblado de Anascapa, Distrito de Ubinas - General Sánchez Cerro - Moquegua	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5	Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos			2 530 992,00
No Financieros			
PROYECTO	2293427	Mejoramiento del Sistema de Riego en el Anexo Cunya, Distrito de Laramate - Lucanas - Ayacucho	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5	Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos			18 877,00
No Financieros			
PROYECTO	2293431	Mejoramiento del Sistema de Riego en el Anexo Tucuta, Distrito de Laramate - Lucanas - Ayacucho	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5	Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos			11 709,00
No Financieros			
PROYECTO	2293428	Mejoramiento del Sistema de Riego en el Anexo Huayrana, Distrito de Laramate - Lucanas - Ayacucho	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5	Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos			14 232,00
No Financieros			



**ANEXO DE LA RESOLUCION MINISTERIAL N°0030 -2017-MINAGRI**

PROYECTO	2175767	Mejoramiento del Canal de Riego Los Ángeles en el Caserío Nuevo San Juan Bajo, Distrito de Hualgayoc - Hualgayoc – Cajamarca	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		45 330,00
No Financieros			
PROYECTO	2155245	Mejoramiento, Ampliación del Sistema de Riego Tecnificado del Sector Akanauri de la Comunidad Campesina de Achahui, Distrito de Coporaque - Espinar – Cusco	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		32 090,00
No Financieros			
PROYECTO	2220725	Instalación del Servicio de Agua del Sistema de Riego en el Anexo de Pampamarca Alta C.P. de Santa Isabel, Distrito de Paucartambo - Pasco – Pasco	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		4 798,00
No Financieros			
PROYECTO	2208508	Instalación de un Sistema de Riego Entubado en Huaro Huaganan Marca Marca Quipil Chico Ayajamacunan - Huambrac, Distrito de Paucartambo - Pasco – Pasco	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		72 559,00
No Financieros			
PROYECTO	2247683	Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego del Canal Saccha, en el Sector Saccha del Caserío Pampa Grande, Distrito de Otuzco, Provincia de Otuzco - La Libertad	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		62 062,00
No Financieros			
PROYECTO	2250462	Mejoramiento del Reservorio de Riego Porvenir, Centro Poblado El Porvenir, Distrito de Rapayán - Huari – Ancash	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		25 172,00
No Financieros			
PROYECTO	2248279	Mejoramiento del Canal Tamplan Colpa Tramo Moran Pata, Distrito de Hualgayoc - Hualgayoc – Cajamarca	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	



**ANEXO DE LA RESOLUCION MINISTERIAL N°0030 -2017-MINAGRI**

Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		171 797,00
No Financieros			
 PROYECTO		2174755 Instalación del Sistema de Riego La Tuna y La Naranja del Caserío Nueva Esperanza, Distrito de Huarmaca - Huancabamba - Piura	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		15 565,00
No Financieros			
 PROYECTO		2270450 Mejoramiento, Ampliación del Reservorio-Canal, Huanurja de la Localidad de Tauripón, Distrito de la Primavera - Bolognesi - Ancash	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		15 000,00
No Financieros			
 PROYECTO		2139032 Construcción del Sistema de Riego en los Sectores de Achacollo, Phausa y Kinsachata de la C.C Achahui, Distrito de Coporaque - Espinar - Cusco	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		39 750,00
No Financieros			
 PROYECTO		2323434 Creación del Servicio de Agua para Riego Maccapata, Anta Anta y Molinopata de la Localidad de Anta Anta - Molinopata, Distrito de Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		831,00
No Financieros			
 PROYECTO		2243672 Mejoramiento del Servicio de Almacenamiento de Agua para Riego, Reservorio Nocturno Anexo Huayrana (Vol. 5000 M3.), Distrito de Corculla - Paucar del Sara Sara - Ayacucho	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		44 059,00
No Financieros			
 PROYECTO		2208832 Instalación del Servicio de Agua para Riego Tecnificado por Aspersión en los Caseríos El Tambo - Sulluscocha, Distrito de Llacanora - Cajamarca - Cajamarca	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		111 278,00
No Financieros			



**ANEXO DE LA RESOLUCION MINISTERIAL N°0030 -2017-MINAGRI**

PROYECTO	2214097	Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego de los Caseríos Juzgará-Huaylas, Distrito y Provincia de Huancabamba – Piura	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		1 706,00
No Financieros			
PROYECTO	2123173	Construcción del Sistema de Riego del C.P. Añancusi, Distrito de Acoria - Huancavelica - Huancavelica	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		264 710,00
No Financieros			
PROYECTO	2208594	Instalación del Canal de Riego Ancaypuag – Cashayog, Distrito de San Rafael - Ambo – Huánuco	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		94 624,00
No Financieros			
PROYECTO	2235110	Instalación del Sistema de Riego Derivación Santuario Chaquella en las Comunidades de Huacroyuta Marquiri, Antacama y Huarcapata, Distrito de Pallpata - Espinar – Cusco	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		39 105,00
No Financieros			
PROYECTO	2185160	Instalación Sistema de Riego Tincoc - Pachas - Ccahuin Distrito de Quishuar, Distrito de Huachocolpa - Tayacaja – Huancavelica	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		35 819,00
No Financieros			
PROYECTO	2180608	Instalación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Culebra, Distrito de Huac-Huas - Lucanas – Ayacucho	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		790 910,00
No Financieros			
PROYECTO	2160910	Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego Canal Lipis - Prolongación en el Caserío de Pariacolca, Distrito de Quillo - Yungay – Ancash	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		241 726,00
No Financieros			



**ANEXO DE LA RESOLUCION MINISTERIAL N° 0030 -2017-MINAGRI**

PROYECTO	2192747	Instalación del Servicio de Agua del Sistema de Riego de los Centros Poblados de la Nación Chopcca de los Distritos de Paucara y Yauli de las Provincias de Acobamba y Huancavelica del Departamento de Huancavelica	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		452 182,00
No Financieros			
PROYECTO	2231572	Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego Tambillo-Chusgón, Distrito de Angasmarca, Provincia de Santiago de Chuco-Departamento de La Libertad	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		423 937,00
No Financieros			
PROYECTO	2210243	Mejoramiento de Canal de Regadío para la Comunidad de Hongos Distrito de Hongos, Provincia de Yauyos – Lima	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		531 884,00
No Financieros			
PROYECTO	2307240	Afianzamiento Hídrico en el Valle del Río Shullcas con fines agrícolas	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		533 671,00
No Financieros			
PROYECTO	2176365	Mejoramiento y Ampliación del Canal de Riego Hinchupalla de la Comunidad Campesina Ocoruro del Distrito de Ocoruro, Provincia de Espinar – Cusco	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		2 981 110,00
No Financieros			
PROYECTO	2243070	Mejoramiento del Servicio de Agua para riego del Sector Cochatama y Tomabaja del Centro Poblado de Carac, Distrito de Veintisiete de Noviembre - Huaral – Lima	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		547 762,00
No Financieros			



**ANEXO DE LA RESOLUCION MINISTERIAL N° 0030 -2017-MINAGRI**

PROYECTO	2207455	Instalación de Canal de Irrigación Integrado con Reservorio Nocturno - para los Tramos de Tinki Era-Mocco Era y El Tramo de Colan Huaycco - Ichupampa, para la Comunidad de Cotay, Distrito de Cosme - Churcampa – Huancavelica	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		1 484 360,00
No Financieros			
PROYECTO	2226592	Recuperación del Servicio de Agua del Sistema de Riego en las Localidades de Aqchapa, Baños Santa Ana, Yucaes y Maizondo, Distrito de Quinua - Huamanga – Ayacucho	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		259 660,00
No Financieros			
PROYECTO	2192749	Creación del Sistema de Riego Tenería - Utcupata, Distrito de San Marcos de Rocchac - Tayacaja – Huancavelica	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		220 753,00
No Financieros			
PROYECTO	2182233	Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego Chullín - Nuevo Progreso, Distrito de Santa Cruz - Huaylas – Ancash	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		10 152,00
No Financieros			
PROYECTO	2226197	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Riego K'Asillo - Pucacancha de la Comunidad Pucacancha Distrito de Kunturkanki, Provincia de Canas – Cusco	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		23 002,00
No Financieros			
PROYECTO	2174944	Mejoramiento, Ampliación Integral del Sistema de Riego en la Localidad de Santa Rosa de Chingas, Distrito de Huacaybamba, Provincia de Huacaybamba – Huánuco	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		12 396,00
No Financieros			
PROYECTO	2224110	Mejoramiento del Canal de Riego Chihuip Bajo Sector Yumpe, Distrito de Huayllacayán - Bolognesi – Ancash	



**ANEXO DE LA RESOLUCION MINISTERIAL N° 0030 -2017-MINAGRI**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		2 498 825,00
No Financieros			
 PROYECTO		2189468 Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego Sanguly en los Sectores de Molinos, San Bombo, Lanche y La Era, Distrito de Montero, Provincia de Ayabaca – Piura	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		1 106 298,00
No Financieros			
 PROYECTO		2197076 Mejoramiento de Servicio de Agua del Sistema de Riego Yanayacu, Localidad de Villa Arma, Distrito de Arma, Provincia de Castrovirreyna, Departamento de Huancavelica	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		253 158,00
No Financieros			
 PROYECTO		2197077 Mejoramiento del Sistema de Riego Chiara - Sachabamba, Distrito de Chiara, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		599 465,00
No Financieros			
 PROYECTO		2200780 Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua para el Sistema de Riego del Canal Palomino Pampa - Layrana - Llamacca en la Localidad de Soras, Distrito de Soras, Provincia de Sucre, Departamento de Ayacucho	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		478 530,00
No Financieros			
 PROYECTO		2182208 Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego del Sector Agrícola Principal - Paramarca en el Distrito de Camilaca - Candarave - Tacna	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:		726 161,00
No Financieros			

**TOTAL EGRESOS**

**28 422 702,00**

